

MOCIÓN POR RAZONES DE URGENCIA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA INSTAR A LA COMUNIDAD DE MADRID A QUE MANTENGA A TODO EL PERSONAL SANITARIO ASIGNADO A ARANJUEZ Y NO LO TRASLADÉ AL NUEVO HOSPITAL DE PANDEMIAS.

El pasado 25 de octubre intervino la Presidenta Ayuso en medios de comunicación anunciando la próxima apertura del hospital de Valdebebas el día 31 de octubre (el próximo sábado). En esas declaraciones no especificó el número de nuevas contrataciones de personal sanitario y afirmó que se hará con una “reorganización de efectivos sanitarios”, con personal de otros hospitales y servicios. En el grupo municipal socialista nos preocupa que se repita lo ocurrido en marzo cuando se trasladó personal de atención sanitaria de nuestro municipio a otros servicios como Ifema, dejando a los ciudadanos sin una atención primaria que abarcara las necesidades sanitarias y el Servicio de Urgencia sin atención presencial en el centro de la calle gobernador.

Ante el consenso de expertos que afirman que Atención Primaria es el principal freno del avance de la pandemia apoyado en el rastreo, consideramos indispensable que no se reduzca el personal asignado tanto al Hospital del Tajo como a los dos Centros de Salud de la localidad.

En la situación de saturación en la que estamos, hay que reforzar y no disminuir el personal sanitario que atiende a los ciudadanos de Aranjuez.

Por todo lo cual, el Grupo de Concejales del PSOE presenta al pleno la propuesta en el **TURNO DE URGENCIA:**

- **Instar a la Comunidad de Madrid a que se mantenga a todo el personal sanitario asignado actualmente, tanto al Hospital del Tajo como a los Centros de Salud, sin disminuir su número en Aranjuez para dotar de personal al nuevo hospital de Valdebebas.**

Aranjuez a 26 de octubre 2020

Montserrat García Montalvo
Portavoz del Grupo Municipal Socialista